

Indicadores de Trabajo Decente en Perú



**TALLER REGIONAL SOBRE LA MEDICIÓN DEL
TRABAJO DECENTE PARA AMÉRICA LATINA
11 – 13 DE OCTUBRE DE 2011
SANTIAGO DE CHILE**

**Rosa Ana Ferrer (rosa_ana_ferrer@yahoo.es)
Consultora externa OIT**

Proyecto MAP en Perú



Talleres

- Taller de consulta nacional (12 y 13 abril 2010)
- Taller regional (14 y 15 abril 2010)

Documentos

- Estudio de antecedentes de país
- Informe de taller nacional
- Informe de taller regional

Fuentes de información para la medición de los indicadores de Trabajo Decente



Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Encuesta de hogares

- ENAHO (LM, datos trimestrales)
29 indicadores (44%)
- Encuesta Permanente de Empleo (EPE)
(LM. Mensual, pero menos preguntas que la ENAHO)
26 indicadores (39%)

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)

Encuesta de hogares

- Encuesta Especializada en Niveles de Empleo –ENIVE. (LM, una vez al año)
30 indicad. (45%) (2 con pocos casos)

Encuesta de establecimientos (10 y más trabajadores)

- Encuesta Nacional de Sueldos y Salarios (29 ciudades, 2 x año)
- Encuesta de Remuneraciones por Ocupaciones Específicas (Ciudades, descontinuado)
- Encuesta Nacional de Variación de Empleo (Propuesta del taller nacional. 29 ciudades, mensual).

Fuentes de información para la medición de los indicadores de Trabajo Decente



Otras fuentes:

Protección social:

- Seguridad en salud: registros de Essalud (Seguridad Social en Salud)
- Fondo de pensiones:
ONP (nacional)
Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondo de Pensiones (individual)

Trabajo infantil:

- Encuesta especializada realizada por IPEC/OIT- INEI
- Informe de resultados.

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)

Registros administrativos

- Planillas electrónicas (proporcionada por la SUNAT, aún falta mejorar el reporte de la información)
- Registro de Huelgas
- Registro de accidentes de trabajo (Subregistro. reciente creación del Sistema Nacional de Registro y Notificación de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades profesionales)
- Registro de Autorización de Trabajo Adolescente (pocos casos, subregistro)
- Registros de negociación colectiva

Fuentes de información para la medición de los indicadores de Trabajo Decente



Otras fuentes:

Protección social:

- Seguridad en salud: registros de Essalud (Seguridad Social en Salud)
- Fondo de pensiones:
ONP (nacional)
Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondo de Pensiones (individual)

Trabajo infantil:

- Encuesta especializada realizada por IPEC/OIT- INEI
- Informe de resultados.

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)

Registros administrativos

- Planillas electrónicas (proporcionada por la SUNAT, aún falta mejorar el reporte de la información)
- Registro de Huelgas
- Registro de accidentes de trabajo (Subregistro. reciente creación del Sistema Nacional de Registro y Notificación de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades profesionales)
- Registro de Autorización de Trabajo Adolescente (pocos casos, subregistro)
- Registros de negociación colectiva

Criterios usados en la encuesta más reciente, que no se adecuan a las recomendaciones y/o clasificaciones de la OIT en materia de las encuestas de hogares que estudian la fuerza laboral

**ENAH y EPE (INEI),
ENIVE (MTPE)**

- Empleo: Una hora de trabajo en la semana de referencia por lo menos.
- Excepción, los TFNR. Son considerados ocupados si trabajan 15 y + horas en la semana de referencia.
- Si trabajan menos de 15 horas y buscaron empleo en la semana de referencia, se clasifican como desocupados, de lo contrario, como inactivos.

Criterios usados en la encuesta más reciente, que no se adecuan a las recomendaciones y/o clasificaciones de la OIT en materia de las encuestas de hogares que estudian la fuerza laboral

**ENAH y EPE (INEI),
ENIVE (MTPE)**

- Desempleo: aplicación de la pregunta de disponibilidad de tiempo para trabajar.
- los entrevistados que señalan que han realizado alguna actividad concreta para conseguir trabajo - en la semana de referencia- son clasificados directamente como desempleados sin verificar si estaban disponibles.
- Tampoco se les pregunta la disponibilidad para trabajar a parte de los entrevistados que son considerados como incorporaciones futuras.

Criterios usados en la encuesta más reciente, que no se adecuan a las recomendaciones y/o clasificaciones de la OIT en materia de las encuestas de hogares que estudian la fuerza laboral

ENAH (INEI) Y ENIVE (MTPE)

- Horas de trabajo semanal: la aplicación de la variable horas efectivamente trabajadas.
- La encuesta incluye preguntas sobre el total de horas efectivamente trabajadas en la semana de referencia; y también sobre las horas que “normalmente” trabaja el entrevistado en todas sus ocupaciones. Cabe destacar que, en este caso, la palabra “normalmente” hace referencia a la situación “habitual” y no a lo normado por la legislación laboral.
- Es de relevar que el indicador “horas de trabajo semanal” es estimado con las horas que “normalmente” trabaja y no con las que efectivamente trabaja en la semana de referencia

Criterios usados en la encuesta más reciente, que no se adecuan a las recomendaciones y/o clasificaciones de la OIT en materia de las encuestas de hogares que estudian la fuerza laboral

EPE (INEI)

- Horas de trabajo semanal: la aplicación de la variable horas efectivamente trabajadas.
- Recoge el total de horas trabajadas en todas las ocupaciones (principal más secundaria) en la semana de referencia.
- También indaga por el total de horas que “normalmente” trabaja en todas sus ocupaciones. La palabra “normalmente” hace referencia a la situación “habitual” y no a lo normado por la legislación laboral.
- La observación se refiere a que el indicador “total de horas semanales” es estimado con las horas que “normalmente” trabaja y no con las que efectivamente trabaja en la semana de referencia.

Criterios usados en la encuesta más reciente, que no se adecuan a las recomendaciones y/o clasificaciones de la OIT en materia de las encuestas de hogares que estudian la fuerza laboral

**ENAH y EPE (INEI),
ENIVE (MTPE)**

- Tasa de subempleo por insuficiencia de horas.
- Se viene utilizando las horas “normalmente” trabajadas en la semana y no las efectivamente trabajadas.
- Asimismo, en el algoritmo utilizado para su medición no se incluye el criterio de disponibilidad para trabajar más horas.

Sobre las fuentes de información TD



- La ENAHO y la ENIVE son las encuestas que permiten la estimación de un gran número de indicadores de trabajo decente, en especial, de los elementos fundamentales “Oportunidades de empleo” e “Ingresos adecuados y trabajo productivo”, que son las áreas que están más cubiertas por las estadísticas disponibles actualmente. Se requieren de ciertos ajustes para seguir con las recomendaciones que la CIET.
- La ENSyS, la ENVME y la EROE, son encuestas de establecimientos que recogen información sobre sueldos, salarios, empleo y ocupaciones, respectivamente. Miden solo algunos indicadores de trabajo decente (propuestos por la Reunión de Expertos 2008). Las tres se ejecutan en Lima Metropolitana (la ENVME, en 29 ciudades).
- La ENSyS permite la estimación del “índice salarial de las industrias manufactureras” y la EROE, la estimación del indicador “Ganancias medias por hora en determinadas ocupaciones”, ambos incluidos en el elemento fundamental “Ingresos adecuados y trabajo productivo”. Por su parte, la ENVME no sería fuente de información para los indicadores de trabajo decente planteados, pero resalta por ser una encuesta muy utilizada en el país, para el seguimiento del empleo y las causas de su variación por actividad Económica.

Sobre las fuentes de información TD



- Los registros administrativos de Huelgas, Negociación Colectiva y Convenios Colectivos; y Registro Sindical presentan información valiosa para los 6 indicadores dedicados a estos temas.
- En tanto, la Autorización de Trabajo Adolescente y el Registro de Verificación de Accidentes de Trabajo, presentan subregistros y por lo tanto, es necesario un proceso de mejora previo.
- La Planilla Electrónica, amplía la información estadística de empleo y salarios, y tiene gran potencial para cubrir otros aspectos del empleo. Requiere de mejoras en el proceso de ingreso de la información (que lo hacen las empresas). Puede ser fuente de información para diversos indicadores de trabajo decente y tiene la cualidad de tener cobertura nacional.

Sobre las fuentes de información TD



- Accidentes de trabajo: reciente creación del Sistema Nacional de Registro y Notificación de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades profesionales (ESsalud, MINSA, MINEM, FTCCP. La construcción de indicadores de accidentes de trabajo (mortales y no mortales) requerirá de un trabajo conjunto de estas instituciones a fin de contar con información consistente.
- Acceso a la seguridad en salud.
- Acceso al seguro de pensiones.

Sobre las fuentes de información TD



Información no disponible

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Ingresos adecuados y trabajo productivo | <ul style="list-style-type: none">• A – Asalariados a los que se les haya impartido formación profesional recientemente (el año pasado / durante las últimas 4 semanas) (S) |
| <ul style="list-style-type: none">• Horas de trabajo decentes | <ul style="list-style-type: none">• A – Horas habitualmente trabajadas (franja horaria normalizada)• A – Horas anuales trabajadas por persona ocupada (S)• F – Vacaciones anuales pagadas (S) |

Sobre las fuentes de información TD



Información no disponible

- Conciliación del trabajo, la vida familiar y la vida personal
- Trabajo que debería abolirse
- F – Horas socialmente desfavorables / no habituales (la Oficina ha de seguir desarrollando su labor al respecto)
- F – Protección de la maternidad (la Oficina ha de seguir desarrollando su labor al respecto; indicador principal)
- (ENCUESTA DE USO DEL TIEMPO-INEI)
- M – Trabajo infantil (según la definición que figura en el proyecto de resolución de la CIET) (S)
- (SE TIENE AVANCES)

Sobre las fuentes de información TD

Información no disponible

- Conciliación del trabajo, la vida familiar y la vida personal
- Trabajo que debería abolirse
- F – Horas socialmente desfavorables / no habituales (la Oficina ha de seguir desarrollando su labor al respecto)
- F – Protección de la maternidad (la Oficina ha de seguir desarrollando su labor al respecto; indicador principal)
- (ENCUESTA DE USO DEL TIEMPO-INEI)
- M – Trabajo infantil (según la definición que figura en el proyecto de resolución de la CIET) (S)
- A – Trabajo infantil peligroso (S)
- F – Otras peores formas de trabajo infantil (S)
- (SE TIENE AVANCES)
- F – Trabajo forzoso (S)

Sobre las fuentes de información TD



Información no disponible

- Estabilidad y seguridad del trabajo
 - M – Estabilidad y seguridad del trabajo (la Oficina ha de seguir desarrollando su labor al respecto)
 - A – Número de trabajadores Ocasionales/jornaleros y salarios correspondientes (S)
- Igualdad de oportunidades y de trato en el empleo 2/
 - A – Indicador para los principios y derechos fundamentales en el trabajo (eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación) que ha de ser desarrollado por la Oficina
 - A – Medida de la discriminación por motivo de raza / origen étnico / discriminación de pueblos indígenas / de trabajadores migrantes (recientes) / de trabajadores rurales donde sea pertinente y se disponga de datos a nivel nacional
 - F – Medida de la dispersión de la distribución por sector/distribución por ocupación de trabajadores migrantes (reciente)

Sobre las fuentes de información TD



Información no disponible

- Entorno de trabajo seguro
- Seguridad Social
- A – Tiempo perdido a causa de lesiones profesionales
- M – Gasto público en seguridad social (porcentaje del PIB)
- A – Gastos en atención de salud no sufragados por los hogares privados (n.d.)
- F – Gasto público en programas de transferencias que proveen prestaciones en efectivo basadas en las necesidades (porcentaje del PIB)
- F – Beneficiarios de programas de transferencias que proveen prestaciones en efectivo (porcentaje de los pobres)
- F – Licencia por enfermedad (la Oficina ha de seguir desarrollando su labor al respecto; indicador adicional)

Sobre las fuentes de información TD



Información no disponible

- Diálogo social y representación de trabajadores y de empleadores
- M – Indicador para los principios y derechos fundamentales en el trabajo (libertad sindical y de asociación y negociación colectiva), que ha de ser desarrollado por la Oficina



Taller Tripartito de consulta nacional

Tres objetivos:

- 1. Difundir entre los constituyentes peruanos de la OIT, así como productores y usuarios de información laboral, el **marco conceptual y metodológico para la medición de los progresos del Trabajo Decente** (Reunión Tripartita de Expertos realizada en setiembre de 2008 y la 18ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT).
- 2. **Identificar los indicadores de Trabajo Decente que son relevantes para Perú** (Reunión Tripartita de Expertos realizada en setiembre de 2008, recogiendo la visión y sugerencias sobre los indicadores de Trabajo Decente que van a ser materia de seguimiento en el país).
- 3. Identificar las **prioridades de asistencia técnica** en materia de indicadores de Trabajo Decente para constituyentes y las instituciones oficiales productores de datos de Perú, la que se realizará a través de la OIT y el Proyecto MAP.



Taller Tripartito de consulta nacional

Aspectos a resaltar:

- Interés por la metodología de medición de los indicadores. Se manifestó **que la medición de algunos indicadores era compleja**. Los participantes pidieron que se expliquen la metodología de medición de los indicadores clasificados como “F”.
- En especial se mencionaron:
 - Elemento fundamental de la Agenda de Trabajo Decente “Estabilidad y seguridad del trabajo”:
M-Estabilidad y seguridad del trabajo (la oficina ha de seguir desarrollando su labor al respecto).
 - Elemento fundamental de la Agenda de Trabajo Decente “Conciliación del trabajo, la vida familiar y la vida personal”:
F- Horas socialmente desfavorables/no habituales (la oficina ha de seguir desarrollando su labor al respecto)
F-Protección de la maternidad (la oficina ha de seguir desarrollando su labor al respecto).



Taller Tripartito de consulta nacional

Aspectos a resaltar:

- Elemento fundamental de la agenda de Trabajo Decente “Diálogo social y representación de trabajadores y de empleadores”:
Se sugirió que se busquen otros indicadores que muestren los espacios de diálogo social que se están desarrollando (en Perú) y que involucren la discusión del Trabajo Decente.
- Se señaló el indicador “Consultas tripartitas”, del Perfil de Trabajo Decente en Brasil, para ser considerado posteriormente, cuando se discutan los indicadores del marco jurídico.



Taller Tripartito de consulta nacional

Aspectos a resaltar:

- La dificultad de medir los indicadores propuestos y las posibilidades de medición -considerando las fuentes de información existentes- motivó la propuesta de nuevos indicadores. Se sugirió que se explore las posibilidades de medición a futuro (se les asignó “F”).
- Medición del empleo desde la demanda (propusieron indicadores).
- Planilla electrónica: para elaborar un índice de salarios.



Taller de Tripartito de consulta nacional

Indicadores priorizados en el taller:

- **1.** M - Estabilidad y seguridad en el trabajo (la Oficina ha de seguir desarrollando su labor al respecto)
- **2.** M - Empleo informal (S) (ENAHO y ENIVE, estimaciones preliminares INEI)
- **3.a.** M - Horas de trabajo excesivas (más de 48 horas por semana; “horas habituales”((S) (ENAHO y ENIVE)
- **3.b.** M – Trabajo infantil (S) (Dirección de Inspecciones y Oficina de Estadísticas – MTPE; Encuesta especializada TI - IPEC/OIT INEI)
- **3.c.** M - Tasa de sindicación (S) (Oficina de Estadística-MTPE, ENIVE-MTPE*)



Taller Tripartito de consulta nacional

Indicadores priorizados en el taller:

- **4.a. Indicador nuevo propuesto: Demanda de empleo en el sector formal:** a) por sector económico; b) por ámbito geográfico (ENVME-MTPE, CENEC-INEI); c) ocupación; d) ingresos y ocupación (ENSyS-MTPE).
- **4.b. Indicador nuevo propuesto: Tasa de accidentes de trabajo** (MTPE: Dirección de Inspecciones, Oficina de Estadística)
- **4.c. Indicador nuevo propuesto: Temas principales de la negociación colectiva** (Oficina de Estadística-MTPE)



Taller Tripartito de consulta nacional

Indicadores priorizados en el taller:

- **5.a.** M - Trabajadores pobres (S) (ENAH0-INEI)
- **5.b.** A - Disparidad salarial entre hombres y mujeres (ENAH0-INEI, ENIVE-MTPE)
- **5.c.** M – Proporción de la población económicamente activa que cotiza a un fondo de pensiones (S) (Oficina de Estadística-MTPE)
- **5.d.** *Indicador nuevo propuesto:* Monto de la pensión: distribución por rangos (ENIVE-MTPE*)
- **5.e.** M - Tasa de cobertura de la negociación colectiva (S) (Oficina de Estadística-MTPE)
- **5.f.** A - Huelgas y cierres patronales/Tasa de días no trabajados. *Indicador propuesto:* Horas-hombre perdidas (Oficina de Estadísticas-MTPE**)

* Consultar si ésta es la fuente de información, actualmente no es posible medirlo.

** Solo se recoge Huelgas.



Taller Tripartito de consulta nacional

Indicadores priorizados en el taller:

- Total: 14 indicadores priorizados.
- 8 son indicadores principales “M”
- 2 son indicadores adicionales “A”
- Indicadores nuevos propuestos: 4 indicadores + 1 “indicador asociado”



Taller Tripartito de consulta nacional

Variables de clasificación

- Sexo (hombre/mujer)
- Rural/urbano
- Tramos de edad (se modificó la clasificación grupos de mayor edad)
- Departamento, ciudades, provincia (se modificó la clasificación Provincia)
(Restricciones: presupuesto, fuente, variable)
- Discapacidad (Solo encuesta especializada; directorio completo)
- Estado de salud (se clasificó como “F”)



Taller Tripartito de consulta nacional

Asistencia técnica

Líneas de trabajo
en donde los
productores de
estadísticas
requieren apoyo
técnico:

- Investigación, metodologías adecuadas de medición de dos temas: trabajo forzoso y trabajo infantil.
(Interés por la metodología de medición de los indicadores).
- Acceso amigable de información estadística del mercado de trabajo para los usuarios.
- Planillas electrónicas (clasificadores de actividad económica, ocupaciones, ingreso correcto de información, índice de remuneraciones, varios temas)
- Colaboración entre INEI, MTPE, y otras instituciones participantes para la elaboración del perfil del Trabajo Decente en Perú.
- Apoyo para lograr una política de información y de desarrollo de las estadísticas para que éstas sean desarrolladas de manera adecuada.